

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.128 Segunda Época Jueves 14 de Mayo de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Nuestros colaboradores

El cambio de régimen desde el punto de vista internacional

La situación geográfica de España colocada en un extremo de Europa, y separada de Francia por la ingente muralla de los Pirineos, hace que el derrumbamiento de un trono secular, y nuestras conmociones internas, sean menos peligrosas para la paz europea, e influyan menos en el mundo internacional, que un conflicto cualquiera entre las pequeñas naciones del centro de Europa o entre los pueblos balcánicos. Prueba de ello es que Servia, la insignificante Servia del año 1914, fué el motivo ocasional del conflicto más grande que han visto los siglos.

Pero si a las grandes potencias en general no les afecta gran cosa nuestras discordias políticas, y pueden mirar con relativa calma, el desarrollo de los acontecimientos españoles, hay una potencia, cuyos intereses internacionales están tan ligados a nuestros destinos, que no puede quedar indiferente a lo que aquí acontece.

Si hemos de atenernos a lo que dicen los cronistas internacionales de alende el Pirineo, el advenimiento de la República española, no ha producido en Francia, los transportes de alegría que hubiese ocasionado hace veinte o treinta años, a raíz del affaire Breifus; y es que Francia tiene la suficiente experiencia para conocer que la forma republicana no es más que un sistema político cuyo valor depende de la habilidad y talento de los que le dirigen. Hoy nadie cree en aquellas virtudes mesiánicas e innatas que le atribúan nuestros abuelos. El régimen será, lo que las virtudes o errores de sus hombres quieran que sea.

Francia que es hoy el país más conservador de Europa ha gozado durante el pasado régimen de una paz octaviana en su frontera del Sur. Sus buenas relaciones con la España monárquica le permitieron en la contienda mundial desgarnecer nuestra frontera lo que equivalía en aquellas circunstancias a dos o tres cuerpos de ejército. El temor que apuntan ahora sus cronistas internacionales, es el de que convierta en un foco de agitación explotado por el sovietismo, temen el disgregamiento del país en infinidad de pequeñas repúblicas medioevales, «Estados balcánicos de Occidente».

Lo que llama alguno — que serían otro motivo de inquietud para Europa y podrían dar lugar a intervenciones y despertar codicias entre las potencias.

Francia que tiene también una Cataluña francesa, empieza a temer que la independencia de Cataluña reanime los rescoldos de la historia y aunque los catalanes franceses nunca fueron separatistas, el ejemplo puede mucho y arrastra a las gentes.

Francia además es comandataria con España en el Protectorado de Marruecos y si España desertase de sus compromisos, surgirían una porción de pretendientes a nuestra herencia abandonada — Italia entre otros — con los que de seguro no lograría entenderse tan fácilmente como lo ha hecho con nosotros.

Por fortuna el problema marroquí es ya más un problema de colonización civil que militar, y si es verdad que alguno de los actuales gobernantes ha expuesto opiniones poco meditadas sobre la cuestión marroquí, también es cierto que no es lo mismo improvisar en un mitin, que actuar desde el ministerio de Estado con las responsabilidades del poder. La política exterior de una nación no depende de la forma de gobierno; es una resultante de la Geografía y de la Historia, y no hay que olvidarse que la república francesa ha formado en estos pocos años el segundo imperio colonial del mundo, con una extensión tan grande como Europa y una población que sumada a la de la Metrópoli es acerca a los 108 millones, Francia republicana es quizás más poderosa que en el apogeo de su monarquía con Luis XIV.

CONDÉ DEL SARTO

(Prohibida la reproducción)

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

El Gobernador señor Ruiz Maya reanuda ayer a los periodistas a la una de la tarde.

Les hizo constar en primer término el deseo de hacer pública la satisfacción con que había visto en el día anterior el comportamiento de la Guardia Civil que en todo instante responde a una elevada actuación de ciudadanía.

— En realidad — dijo — todas las auto-

tidades actuaron de guardias cívicos y sin necesidad de recurrir a la guardia armada los incidentes que se temían pudieron evitarse.

Resaltó después de manera especial la actuación del alcalde de la ciudad y la del Comité Republicano-Socialista al que acudió en primer término y tuvo la satisfacción de observar como a parte de las gentes interesadas en producir perturbaciones, el pueblo, el verdadero pueblo, dió la sensación de cultura y educación social.

Añadió que le había causado un dolor enorme el atropello al Reformatorio, pues no concebía que ni aun los más exaltados llegarán en su excitación a destruir un centro que es del pueblo y para el pueblo sin más misión que la de regenerar a los pequeños delincuentes.

Siguió diciendo que aun dentro del aerovismo propio de aquellos momentos no se abandonó la labor gubernativa habiéndose reunido por la tarde la Junta de Primera Enseñanza que no celebraba sesión desde el año 1918, adoptándose entre otros acuerdos el de la conveniencia de establecer la inspección médica escolar.

Dió cuenta de haberse reunido los patronos y obreros de las fábricas de esparto acordando nuevas bases de trabajo en las que figura el aumento de la labor de destajo de sesenta y setenta y cinco céntimos y una peseta a una y una veinticinco.

Se reunieron también — añadió — los obreros y propietarios de la vega formulando peticiones que se elevarán al Ministerio de Fomento.

Asimismo se reunieron los obreros de las canteras de Poniente que han presentado bases de trabajo que serán estudiadas.

Una circular

En el Gobierno Civil se nos facilitó el martes la siguiente circular:

«Teniéndose conocimiento en este Gobierno que por las diferentes sociedades legalmente constituidas, tanto en esta capital como su provincia se viene faltando a lo legislado por la Ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, he acordado por la presente circular prevenir a todas ellas la obligación ineludible que tienen de cumplir con las prevenciones que se anotarán a continuación.

En un plazo de ocho días deberán dar cuenta a este Gobierno de los cambios de domicilio, según previene el párrafo tercero del artículo cuarto de dicha Ley.

Las actas de constitución y Juntas Directivas y renovaciones de las mismas, las remitirán dentro de los cinco días siguientes a que se acuerda, con arreglo al artículo quinto de dicha Ley.

Para la celebración de sus sesiones o reuniones ordinarias y extraordinarias darán cuenta a este Gobierno las de la capital y a las autoridades locales las de la provincia veinticuatro horas antes de su celebración (Artículo 9.º).

Para las reuniones públicas, las que las convoquen darán conocimiento por escrito y firmado del objeto, sitio, día y hora de la reunión, veinticuatro horas antes, al Gobernador civil en la capital y a la autoridad local en las demás poblaciones (Artículo 1.º de la Ley de reuniones públicas de 15 de Junio de 1880).

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento de cuanto se ordena, debiendo los señores alcaldes de esta provincia dar la debida publicidad a esta circular para conocimiento de los señores presidentes de las sociedades de sus respectivos términos municipales.

Almería 12 de Mayo de 1931. — El Gobernador, Doctor Ruiz Maya.

Por disposición gubernativa no se publicó ayer

LA INDEPENDENCIA

LA "GACETA"

Madrid, 13-10 noche.

En la «Gaceta» de hoy se insertan entre otras, las disposiciones siguientes:

Elevando a la categoría de Embajada, nuestra legación en Méjico.

Declara que los generales, jefes y oficiales que sean caballeros de la Orden de San Fernando y deseen acogerse a los beneficios del decreto de retiro, pasen a la situación que les corresponda a la de ascendidos.

Correo de la Provincia

Albox

Por usar armas sin licencia. — Por la Benemérita de este puesto fueron detenidos Luis Giménez Porcel, Juan Rodríguez Contreras y Antonio López López a quienes les fueron ocupadas varias armas de fuego para el uso de las cuales se creían de la correspondiente autorización legal.

Detención de un carterista reclamado. — La Benemérita de este pues o ha detenido a Abdón Fernández Martínez, de 41 años, carterista que se halla reclamado por el Juez de Instrucción del distrito de la Audiencia de nuestra capital, para responder de un juicio por intento de robo llevado a cabo, meses pasados, en nuestra capital.

De la Diputación

La sesión del martes

Bajo la presidencia del señor López López, se reunió en la mañana de ayer la Corporación Provincial en sesión ordinaria.

Asistieron los señores Torres Mullor, Guil Soriano, Alicia Nardy y Martínez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

— Posesión de señores Diputados. El presidente da posesión a los señores Martínez López y Alicia Nardy.

— Oficio del señor Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia remitiendo presupuesto para arreglo de los patios del Hospital.

— Se acuerda anunciar el correspondiente concurso.

— Idem sobre dotación de materia quirúrgica.

— Como el anterior.

— Idem sobre arreglo de las camas de niños de la Sala de San Luis.

— Se acuerda el concurso.

— Oficio del Excmo. señor Gobernador, trasladando otro del Instituto Geográfico y Catastral sobre impresión de listas de altas y bajas electorales.

— Se autoriza al presidente para que contrate la impresión de las listas.

— Escrito de don Francisco Núñez Ortega, ofreciendo unos terrenos a la Diputación.

— Se toma en consideración el ofrecimiento.

— Distribución de fondos del mes de Mayo.

— De conformidad.

— Escrito de don José Robles, solicitando un quinquenio.

— Como se solicita.

— Oficio Junta Calificadora, sobre provisión de destinos.

— Se autoriza al presidente para que haga los nombramientos necesarios.

— Relación del personal interino y eventual.

— El señor Torres se opone que continúe prestando servicios el personal interino.

— Se acuerda que den separados automáticamente y anunciar los correspondientes concursos y oposiciones para la provisión de las plazas en propiedad.

— Carta del Alcalde de Sevilla, referente a la Exposición Ibero-Americana.

— A propuesta del señor Martínez se acuerda que por la Diputación de Sevilla se disponga del pabellón de Almería conservándolo o derruyéndolo.

— Oficio del señor Interventor, sobre reintegro de cantidades por el señor Arrendatario.

— De conformidad con el informe.

— Escrito de varios Practicantes, pidiendo la revisión de unos acuerdos.

— No se accede a lo solicitado y se acuerda que para la sesión próxima se traigan los antecedentes precisos.

— Escrito del Médico señor Araez, solicitando unos derechos.

— De conformidad con lo que se solicita.

— Sentencia del Tribunal Supremo, en el asunto del señor Landín.

— A propuesta del señor Torres queda sobre la mesa para que se informe por secretaria.

— Oficio del señor secretario, sobre designación del personal, para la Sección de Vías y Obras.

— Se reintegra en su cargo al ingeniero señor Carcaño con todos sus derechos y obligaciones.

— Oficio del Excmo. señor Gobernador, remitiendo el expediente sobre relación de montes que en el mismo se detalla.

— La Comisión queda enterada.

— Escrito del capataz señor Garrido, sobre inutilización física.

— De conformidad con lo que se solicita.

— Escrito del señor Plaza Milán, sobre concesión de una beca para su hijo.

— Queda sobre la mesa para estudio.

— Concurso para la gestión del Impuesto de Cédulas personales.

— En el pliego de condiciones se establecen algunas variantes y se fija en cinco mil pesetas más el ingreso a la Diputación con arreglo al contrato de gestión anterior.

— Queda sobre la mesa.

— Oficio del Alcalde de Tabernas sobre anticipo para el camino de Turillas.

— De conformidad.

— Informe del señor secretario, respecto a las plazas de Médicos Alienistas.

— Se aprueba el informe y se acuerda sacar a oposición las plazas vacantes de médicos de la Beneficencia provincial, por jubilación de los señores Gómez Rosende y Rivas Gabrijto.

— Oficio del gestor de cédulas, remitiendo cuenta de recaudación.

Enterados.

— Facturas Beneficencia de Abril.

— Se pasa a informe de Intervención.

— Oficio del señor Inspector provincial de Sanidad, remitiendo ponencia para las reformas del Manicomio.

— Queda sobre la mesa en espera de que por el arquitecto se redacte el proyecto de obras necesarias, entre las que figuran la elevación de las tapias y la reforma de la ducha.

— Gemelos Almería.

— Como se solicita.

— Oficio del Tribunal Contencioso, remitiendo certificación de los pleitos a que han asistido los vocales.

— De conformidad.

— Relación de las listas electorales, entregadas por el señor Oriñuela.

— Como el anterior.

— Hospicio Almería.

— Se acuerda el ingreso cuando haya vacante.

— Escrito de Juan Díaz Serrano, de Urracal, solicitando se gire una visita a aquel camino.

— Se pasa a informe del ingeniero de Vías y Obras.

— Cuentas construcción camino Fíñana.

— Se acuerda solicitar los antecedentes necesarios.

— Nómina tribunal niños Almería.

— Queda aprobada.

Certificación del camino vecinal de la Parra.

Enterados.

— Se formulan varios ruegos sin importancia y se levanta la sesión a las dos menos cuarto.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día 765.6
Temperatura máxima 27.9
Idem mínima 19.0
Idem media 23.4
Idem máxima al Sol 30.0

Humedad relativa media 40
Evaporación en 24 horas 1.78
Lluvia en 24 horas 0.0
Viento dominante E.S.E.
Fuerza en metros por segundo 3.8
Nubosidad Semi despejado

Licencia de obras

Don Joaquín Iribarne del Pino ha solicitado licencia del Ayuntamiento para hacer obras en una casa de su propiedad en la barriada de Villa García.

Reclamaciones

Don Francisco Ramos Requena ha reclamado en el Ayuntamiento contra el padrón de tubos de desagüe.

Don José Rapallo Vela reclama contra el padrón de cañales y otros.

Don Juan Pires y Núñez reclama contra el padrón de inquilinato.

Doña Margarita García Blanes contra el impuesto de solares.

Sillas y veladores

Don José Cañadas ha solicitado licencia del Ayuntamiento para instalar sillas y veladores frente al establecimiento de su propiedad.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron durante los dos últimos días las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián: — Nacimientos: José Martínez Torrecillas, El isa, Puertas Ropero, Antonio Berenguer Saro, Francisco Fernández Alonso, José Giménez Alonso, Juan Latorre Rueda, Francisco Cañadas Criado y Trinidad Asensio Miralles.

Defunciones: Juan Torres Sar y Dolores Rodríguez Cazorra.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de la Audiencia: Nacimientos: Carmen Bas Merino, Isabel Martín Fernández, Diego Alarcón Aracil, Julio Vilar Méndez y Antonia Pérez Saldana.

Defunciones: Josefa Rueda González.

Matrimonios: Ninguno.

SUCESOS

Los perritos

En la Casa de Socorro ha sido asistida de una herida por mordedura de perro Felisa Uclés de Haro.

A José, a su hija y a su nieto

José Escámez García denuncia en la Comisaría de Vigilancia a Carlos Collados Cobos por hacerle objeto de malos tratos a él, a su hija y a su nieto.

¡Valiente que es Carlitos!

Hoy le toca a Otilia

Rosa Padilla Delgado denunció a Otilia Palenzuela por hacerle objeto de malos tratos de palabra e insultarle groseramente.

Embriaguez y escándalo

Por promover un fuerte escándalo en la vía pública en estado de embriaguez ha sido detenido José Gutiérrez Vizcaino.

Denuncia por robo

Maria Sovite Ramiro denunció en la Comisaría al vecino de Málaga don Jerónimo Abad quien dice le había sustraído una cadena con medalla que valora en 35 pesetas.

Bicicleta que vuela

Antonio Herrera denuncia en la Comisaría la sustracción de una bicicleta de su propiedad que valora en 250 pesetas.

Herido por dos desconocidos

En la Casa de Socorro fué asistido en la mañana de ayer Agustín López Andújar de una herida que padecía en la mano derecha que según manifestó se la habían causado dos desconocidos que se dieron a la fuga.

Robo de tres docenas de medias

Francisco Jiménez García denunció en la Comisaría que un hijo suyo, llamado Francisco, instigado por varias mujeres había sustraído tres docenas de medias.

Por la policía fueron detenidas Carmen Jiménez Medina, María Lozano Miranda y María Fuentes Casas, incautándose la policía de seis pares de las medias robadas.

Admisión de un registro

Por decreto de la Jefatura de Minas ha sido admitido el registro minero número 37.385 solicitado por don Emilio Uroz Espinar, con el nombre de «San Carlos», en el término municipal de Vera.

Del momento político

El triunfo del catolicismo social

Reiteradamente hemos registrado, no en son de repulsa, antes con verdadero alborozo, que el socialismo español, y aún el mundial, va sustituyendo su programa por la doctrina social católica.

Ya apenas se propugna la socialización del capital, instrumentos o dinero, y si algo se pretende en este sentido, es para facilitar trabajo al mayor número de obreros, llegando a hacerles propietarios, desde la casa barata, a cuya pronta y numerosa construcción estimulan al gobierno, hasta el predio o campo que trabajan, bien que indemnizando a los dueños.

Es decir: pretenden, a toda costa, multiplicar los propietarios, ora con los bienes reales: casa, campo, acciones, ya con los que pudiéramos llamar de crédito, cual los seguros que prevengan todos los eventos que sobrevenga puedan al obrero: enfermedad, accidentes, paro forzoso, vejez y otras tantas modalidades de la propiedad, verdaderos postulados de la concepción cristiana del capital.

Contra las orientaciones de Carlos Marx, que pretendía «castrar todos los instrumentos de producción, haciendo del Estado el único dueño, clamó la voz autorizada de León XIII, descubriendo los peligros del marxismo para la civilización y el progreso, al cegar la fuente principal de estímulo y preconizando la multiplicación de los pequeños propietarios porque solo quien solo posee, desea el orden y la paz social.

Hemos perdido más de cincuenta años; en luchas estériles, que han engendrado al comunismo, más estéril aún y pernicioso, para llegar, en fin de cuentas, a pedir lo que hace medio siglo reclamaba, para los obreros, el Pontífice vidente de los grandes avances sociales.

Las diez conclusiones elevadas al Gobierno, por la Casa del Pueblo de Madrid, de acuerdo con los socialistas, expresan casi exactamente, lo que apuntado queda, en términos que podríamos suscribirlos con algunos reparos: tan de poca monta, que atañen más al procedimiento que a la sustancia.

Lo que se pretende en la primera conclusión lo reputamos un poco exagerado: Estimamos que solo al llegar a la mayoría de edad se debe tener voto, y más democratas que los obreros de la Casa del Pueblo de Madrid, pediríamos que el voto se hiciera extensivo a las mujeres. (No se llama universal el sufragio? ¿Por qué no han de votar las mujeres? Cuando pueden estas desempeñar notarias, registros de propiedad, Direcciones Generales, y ser diputadas, es sencillamente antimodérmico, negarles el derecho del voto.)

Ala conclusión sexta, por ejemplo, en que se pide la creación de las escuelas necesarias para todos los niños que «deban asistir a ellas», añadiríamos: «respetando la enseñanza privada, por reconocer que es función social, la de enseñar, correspondiendo solo al Estado suplir las deficiencias, y en evitación de la carga insostenible que sería para el Erario, sostener todas las escuelas necesarias, si fuesen clausuradas las no oficiales».

Ya volveremos sobre este particular, con datos exactos que probarán el fundamento de nuestra apreciación.

La cláusula octava, no solo la suscribimos, más aún, la practicamos porque los sindicatos agrícolas son los que en Castilla, Extremadura, Andalucía y otras regiones de España, han efectuado la parcelación de grandes predios, han protestado e impedido el subarriendo, procurado y conseguido la intensificación del cultivo, etc., etc., en términos, que la petición de los obreros de Madrid, referente a la agricultura, parece calcada en la actuación de nuestros sindicatos.

A la décima que habla de control industrial, aún añadiríamos: participación en beneficios, que se traducirían en acciones, para el obrero beneficiado, haciéndole así copropietario hasta llegar a la abolición del salario, mediante el accionariado.

Las demás conclusiones, pueden admitirse sin reparo alguno.

Los obreros de la Casa del Pueblo de Madrid, donde tan eficazmente colaboran los socialistas, reclaman lo que, están pidiendo para los trabajadores, hace más de cincuenta años, los social-católicos, sin ser oídos por los burgueses tan egoístas como insensatos.

En esas orientaciones nos tendrían a su lado los obreros porque su implantación será el triunfo del Catolicismo social.

ELIAS OLMOS

MINERÍA

Admisión de un registro

Por decreto de la Jefatura de Minas ha sido admitido el registro minero número 37.385 solicitado por don Emilio Uroz Espinar, con el nombre de «San Carlos», en el término municipal de Vera.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

En Gobernación

El ministro no volverá a hablar con los periodistas

Madrid, 13-4 tarde. El ministro de la Gobernación, ante las censuras que le hace el «Heraldo», declaró que no volverá a hablar con los periodistas sino por medio de notas oficiales y decretos. Reconoció que se vive en un vértigo y es preciso rectificar noticias que se daban como ciertas. Terminó diciendo que este nuevo sistema que va a seguir con los periodistas, evitará los comentarios del «Heraldo».

En Hacienda

Movimiento de empleados de Petróleos

La recogida de dobles. El ministro de Hacienda ha facilitado una nota anunciando el ingreso de sesenta empleados del Monopolio de Petróleos, habiendo sido despedidos otros que ingresaron durante la Dictadura.

También cesaron cuarenta y un delegados de provincias, nombrándose a otros tantos empleados que estaban cesantes.

A los que no les convenga el ingreso ahora, formarán una plantilla de excedentes. El señor Prieto ha pedido a la Arrendataria de Tabacos que conceda un estanco a la viuda del capitán Sancho, fallecido en la prisión de Montjuich y ha pedido que reintegre al servicio activo el funcionario Manuel Alcázar, que es ciego y se redujo, logrando manejar maravillosamente una máquina de calcular.

Conferenció con los altos funcionarios del Banco de España acerca de la recogida de dobles. Dijo el ministro que estimulará a los navieros y exportadores para que conviertan sus saldos, de moneda extranjera, en pesetas. Por último dijo que el movimiento de cuentas, corrientes era normal.

En Instrucción

El ministro está satisfecho de los estudiantes

Habilitación de locales para escuelas. El ministro de Instrucción Pública se mostraba satisfecho de la conducta de los estudiantes que, a pesar de las coacciones, rechazaron a los comunistas y no se unieron a ellos.

Se lamentó de que, debido al incendio de conventos donde se daba instrucción, hayan quedado privados de ella muchos niños. Para remediarlo convertirá quince pabellones «dockers» para escuelas y así evitar parte del daño.

La resolución de expedientes electorales

Madrid, 13-10 noche. Parece ser que la fórmula de resolución de los expedientes electorales será, que las comisiones gestoras de los municipios o los mismos Ayuntamientos constituirán las mesas electorales, votándose escuetamente si deben o no convocarse nuevas elecciones.

Petición del alcalde de Madrid en favor de los parados

El alcalde ha pedido a la junta de patronato de la Ciudad Universitaria, que sean cedidos los barracones construidos para alojar en ellos a los obreros sin trabajo que carecen de hogar y están actualmente reparados en posadas.

También el ministro de Instrucción Pública ha pedido que se cedan dichos locales para que en ellos se dé instrucción a los centenares de niños que han quedado sin ella por la demolición de los edificios en que la recibían.

Se activará la construcción de la Ciudad Universitaria

El presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, ha manifestado que la Ciudad Universitaria es una obra nacional y el Gobierno procurará que se construya rápidamente.

Personalidades a Francia

Han atravesado la frontera por Irún, el duque de Alba, conde de Bugallal, el Cardenal Primado y Joaquín Belda.

Manifestaciones de Azafra

Madrid 13, 12 noche. El ministro de la Guerra nombra

rá mañana una comisión para proponer la fórmula según la cual han de funcionar las Auditorias cuando hayan de sustituir a los capitanes generales.

Manifiesto que ahora se ocupa de reorganizar la Justicia Militar.

Varias detenciones.—Es disuelto el partido nacionalista

Ha ingresado en prisiones militares el exministro de Marina de la Dictadura, Almirante Cornejo. En la Cárcel Modelo, don Galo Ponte y el doctor Albiñana.

Ha sido arrestado en un castillo de Badajoz, por espacio de dos meses, el presidente de la Juventud Monárquica, don Eugenio Vegas.

Ha sido disuelto el partido nacionalista español.

Los sindicatos de la Bolsa y la Banca Privada ofrecen su apoyo al Gobierno

La junta sindical de agentes de Bolsa, celebró una reunión con los elementos directivos de la Banca Privada, acordándose ofrecer su apoyo al Gobierno.

Se estudió, en la reunión, las medidas que han de adoptarse para contrarrestar los efectos que han producido en la economía los últimos sucesos.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

El presidente señor Alcalá Zamora, manifestó que había tranquilidad.

El ministro de Justicia, señor de los Rios, dijo que a las dos de la tarde había pasado la frontera francesa el Cardenal Segura, ignorando si se dirigía a Roma.

A la salida.—Nota oficial

A las nueve y cuarto se facilitó a los periodistas una nota oficial en la que se dice que el Gobierno juzga dominada la perturbación.

Para sancionar las lenidades de algunos agentes de la autoridad y prevenir situaciones análogas a las desarrolladas, se acuerda publicar un decreto facultando al ministro de la Gobernación para pasar a la situación de excedentes con la mitad del sueldo a los funcionarios del cuerpo de Vigilancia.

Desde hoy quedan en esta situación siete comisarios de primera, uno de segunda, uno de tercera, siete inspectores y varios agentes.

También cesan en el Cuerpo de Seguridad cuatro capitanes, tres tenientes, y se aceptan las dimisiones presentadas por varios gobernadores civiles.

Se ejecutaron otros acuerdos aprobados en el Consejo. Se ha firmado un decreto acerca de la renovación de los Ayuntamientos, que será facilitado de madrugada.

Ha sido nombrado delegado del Gobierno en el Banco de crédito industrial, don Ramón Viguri.

Se ha fijado en 18.000 pesetas el sueldo que han de disfrutar todos los ministros.

El Tribunal de Cuentas ha presentado la dimisión rogando que sea aceptada.

El Gobierno manifiesta su sentimiento por dicha dimisión. Al Director de Seguridad don Carlos Blanco se le nombra presidente de la nueva sala de Justicia Militar y se nombra Director de Seguridad, a don Angel Galarza.

El señor Maura dijo a la salida del Consejo que recibirá a los periodistas de madrugada.

El Juzgado de guardia en la Presidencia

Durante el Consejo de Ministros acudió a la Presidencia el juzgado de guardia conferenciando con el ministro de la Gobernación.

Estado de guerra en Badajoz

Ha sido autorizado el general gobernador de Badajoz para declarar el estado de guerra en aquella capital.

Disposición del Capitán general de Andalucía

El general Cabanellas ha dispuesto que los aviones evolucionen por todo el territorio andaluz y le trasladen luego las observaciones que hayan recogido.

El día de hoy en provincias

Tranquilidad en Cádiz

En la mañana de hoy se restableció la tranquilidad, trabajándose normalmente en todas las obras.

Se ha agravado Gaspar Daza, que fue herido por un centinela de la cárcel al no rendirse a la voz de ¡alto! que hubo de darle, al observar que llevaba objetos religiosos robados del convento de Santo Domingo. Tiene un balazo en un hombro.

Siguiese recuperando los objetos del culto que fueron robados durante el saqueo.

El superior de la residencia de padres jesuitas, que se cayó desde una ventana, continúa en grave estado. Las autoridades lograron evitar la destrucción del templo y residencia de Padres Capuchinos, pero no pudieron impedir el saqueo.

Fue detenido en Chipiona, un individuo que intentaba incendiar el Convento de La Regla.

La situación en Granada

Después de haberse proclamado el estado de Guerra, las autoridades ordenaron que siguieran iluminadas las calles, viéndose muchos grupos.

Después de incendiar el convento de los Padres Capuchinos, los revoltosos se dirigieron al Colegio Máximo de Cartuja, donde se cursan estudios superiores de Filosofía y Teología.

Tanto en dicho edificio, como en el Observatorio Astronómico, ondeaba la bandera inglesa.

Alarma en Guadalajara

Hoy corrió el rumor en Guadalajara de que iban a llegar varios camiones conduciendo a comunistas, con el propósito de incendiar un convento de religiosos.

El convento fue desalojado por sus ocupantes.

Las tropas del Aerostacionado fueron acarteladas y la carretera está vigiladísima, identificándose a cuantas personas transitan por ella.

Se cree que todo es una falsa alarma.

Precauciones en Cuenca

El gobernador civil requirió al señor Obispo exhortándole, a que cesen los parrocos en su campaña contra la República. También amonestó al canónigo de Madrid, don Diego Tortosa por los sermones predicados en el novenario de la Virgen de la Luz.

Se tomaron precauciones por haberse excitado los ánimos al anuncio de la llegada de quince jesuitas. El gobernador les prohibió la entrada y los padres marcharon a pie con dirección desconocida.

Sólo se ha intentado quemar el convento de padres paules, pero lo impidió la Guardia civil.

El Ejército impide el incendio de un convento

Madrid, 13.—Las tropas de la guarnición impidieron que las turbas incendiaran el convento del Espíritu Santo.

Coronel de la Guardia civil destituido

Córdoba, 13.—Ha sido destituido el coronel de la Guardia civil con motivo de los sucesos desarrollados anoche.

También ha sido destituido el secretario del Gobierno por haber autorizado la celebración de un mitin comunista.

Ha sido arrestado en el castillo de Santa Catalina el teniente de Caballería, señor Navarro, que durante los sucesos pronunció frases de indisciplina.

Es disuelta una reunión de señoras

Bilbao, 13. Ha sido disuelta una reunión de mil señoras por carecer de permiso de la autoridad.

Crisis en la industria

La Cámara de Comercio ha expuesto al gobernador la crisis que vienen atravesando todas las industrias para que lo haga saber al Gobierno.

Ladrones sorprendidos

Valencia, 13. Los guardias cívicos sorprendieron a unos ladrones, procediendo inmediatamente a su detención.

Estado de guerra

Ha sido declarado el estado de Guerra. Durante los sucesos desarrollados con motivo del asalto a conventos, una bala alcanzó a Luisa Grazón, que quedó herida de gravedad.

Cien detenidos en Málaga

Málaga, 13. Se ha reanudado el trabajo y han sido practicadas más de cien detenciones.

El Gobierno adopta grandes precauciones en Madrid

Se temía una manifestación de protesta por parte de los comunistas.

Manifestaciones del Director general de Seguridad

Madrid, 13-10 noche. Anoche en Madrid reinaba tranquilidad. A pesar de esto, las tropas siguieron patrullando y acampadas en las plazas.

A última hora supo el Gobierno que los elementos comunistas pensaban manifestarse en señal de protesta, por haberse suspendido el entierro de las víctimas que cayeron frente al edificio de «ABC». Ante esas noticias, el Gobierno adoptó medidas para evitar cualquier sorpresa.

En las primeras horas de hoy, la fuerza pública se presentó en el depósito judicial. De madrugada se había procedido al entierro de las víctimas, llevando los cadáveres en unos camiones, al cementerio.

Numerosos comunistas llegaron a la calle de Santa Isabel, donde se encontraron con las precauciones adoptadas por las tropas, que tomaron todas las bocacalles desde la puerta de Atóchia hasta la Cibeles. En esta plaza había un verdadero alarde de fuerza pública. Tres carros blindados, con ametralladoras, guardaban las calles de Alcalá y Recoletos.

Una sección de ametralladoras rodeaba el pión de la Cibeles. Las demás tropas, distribuidas estratégicamente, daban una sensación de fuerza contra los manojos comunistas, los cuales, ante la energía desplegada por el Gobierno, se retiraron al depósito judicial y a sus círculos donde dijeron que habían suspendido la manifestación que proyectaban y recomendaron serenidad.

A las doce de la mañana se retiraron las fuerzas.

Circularon rumores de que los comunistas proyectaban asaltos a los bancos y otros desmanes y entonces las precauciones no solo alcanzaron a la Cibeles, Recoletos y El Prado, sino también al Ministerio de Gobernación y a otros puntos.

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices, telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA y CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1931, para RIO DE JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

donde se hicieron demostraciones de fuerza.

Dice el Director de Seguridad

El Director general de Seguridad confirmó todo lo relatado, añadiendo que había llegado a Madrid el conde de Gamazo constituyéndose en prisión.

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada)

Periódicos comunistas recogidos

La policía ha recogido los periódicos comunistas «Control» y «Pasquin» y los redactores de los mismos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Los Gobernadores dimitidos

El Consejo de Ministros terminó a las diez de la noche. Los ministros no hicieron a la salida declaraciones de interés.

Los gobernadores a los que se les ha admitido la dimisión son los de las provincias de Alicante, Cádiz, Córdoba y Málaga.

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

El Presidente señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que se seguían depurando responsabilidades por los sucesos de los días anteriores.

Añadió que no habrá consideraciones ni para la derecha ni para la izquierda.

El Gobierno dijo que no quiere víctimas; pero si las hubiera las últimas serán la República y España.

Se convocan elecciones municipales

Se ha publicado un Decreto convocando elecciones municipales para el día treinta y uno del actual en todos los Ayuntamientos cuya elección anterior fue protestada.

En el decreto se hace constar que tal decisión obedece a que ante la imposibilidad de que el ministro resuelva las protestas presentadas se apela de nuevo al voto popular.

El Gobierno se incauta de los bienes particulares de don Alfonso

Hoy se ha publicado un decreto en el que se dice: Entre los documentos recogidos en el Palacio Real se han descubierto algunos por los que se puede observar que don Alfonso de Borbón, utilizaba su cargo de rey para aumentar su fortuna personal.

En vista de ello el Gobierno se incauta de los bienes de don Alfonso y nombra una comisión depuradora que presidirá el Presidente del Tribunal de Cuentas.

Entre tanto las rentas que produzcan dichos bienes se depositarán en el Banco hasta tanto que las Cortes Constituyentes resuelvan su utilización.

Los Directores de los periódicos se reúnen con el Ministro

Con el Ministro de la Gobernación se reunieron los directores de los periódicos madrileños.

Después de la reunión el ministro recibió a los periodistas que hacen la información en la Presidencia a los que dijo que como todos reunidos habían coincidido en no decir nada de lo tratado, correspondía también a él guardar reserva.

Añadió que se había ordenado a los capitanes generales de todas las regiones, que en cuanto les sea pedido auxilio de tropa por los gobernadores civiles se lo prestaran inmediatamente.

El nuevo Fiscal de la República

Para sustituir al Fiscal de la República señor Galarza en dicho cargo se nombra al juez del distrito de Chamberí de Madrid señor Blola.

Informes de Málaga

El Gobernador de Málaga ha comunicado que ayer salieron los pisanos armados a la calle.

Este produjo alarma entre la Guardia civil, pero luego se supo que era para unirse a los guardias frente a los comunistas.

Temas pedagógicos

Una lección de los laboristas ingleses

La vida política española no permite por el pronto abrigar grandes esperanzas de una labor legislativa sobre instrucción pública con miras a la estabilidad de planes bien meditados que obedezcan a un mejoramiento de la cultura patria. De todas suertes, cualquiera que sea la suerte de los proyectos que en este orden se preparen, se discutirán preferentemente los temas de Política pedagógica que tienen el privilegio de apasionar a las gentes.

En previsión de este caso, no estará demás apuntar aquí un hecho muy significativo que se ha producido recientemente en la Cámara de los Comunes.

Sabido es que la educación primaria en Inglaterra corre principalmente a cargo de asociaciones privadas de carácter confesional, las cuales reciben subvenciones del Estado en razón de los años de existencia y del número de alumnos de cada escuela.

Sabido es también que hay en aquella nación una corriente iniciada hace años en favor de la organización de la educación primaria por el Estado; y que esta tendencia ha logrado ya algunas ventajas en las leyes de la Instrucción primaria con perjuicio de la libertad de enseñanza, que allí es tradicional.

Es una situación diametralmente opuesta a la de Francia; en donde el Estado se ha hecho cargo de la educación primaria, oprimiendo a la enseñanza privada hasta un extremo que no tiene semejanza en ningún otro país del mundo.

Nosotros nos hallamos en una posición intermedia más favorable a la situación inglesa, en cuanto a la enseñanza primaria se refiere, pero no faltan grupos políticos que han inscrito ya en su programa principios de legislación enteramente inspirados en la educación primaria obligatoria y aun laica, con la escuela única organizada por el Estado y para el Estado.

Con estos datos a la vista no es difícil prever que las primeras discusiones en las Cortes girarán sobre la libertad de enseñanza y sobre la tesis opuesta del monopolio de la enseñanza por el Estado.

Si esto ha de suceder así, como parece probable, no estará de más registrar el resultado de la última batalla librada en la Cámara de los Comunes alrededor de los principios apuntados.

El Gobierno laborista ha procurado la aprobación de una ley en virtud de la cual se eleva hasta quince años la edad de asistencia escolar obligatoria.

Esta medida aumentaría en 400.000 alumnos la matrícula de las escuelas primarias, y como las de enseñanzas libres no están preparadas para recibir el aumento, en su mayor parte iría a parar a las escuelas oficiales.

Es de advertir que los católicos sostienen en Inglaterra cerca de 1.200 escuelas con una matrícula de 365.000 alumnos.

Advertidas del peligro las organizaciones de enseñanza libre, se opusieron a la lucha y tomando la iniciativa cuarenta y un diputados católicos laboristas—esto es ministeriales—lograron que se aprobase una enmienda en virtud de la cual la nueva ley no entrará en vigor hasta que a las escuelas libres se les den los medios necesarios para cumplirla.

El hecho es muy significativo en varios aspectos. Desde luego se advierte que la enmienda ganada por los defensores de la enseñanza libre puede producir el aplazamiento indefinido de la ley aprobada; pero aunque así no sea su aplicación no producirá lesión grave a las escuelas libres.

El hecho es presta igualmente a una consideración de importancia. El Gobierno no ha podido imponer obediencia en este punto ni a los mismos diputados ministeriales, por haber entendido estos que sus deberes de conciencia como ciudadanos estaban por encima de todas las conveniencias de la política de su partido.

La derrota del Gobierno inglés no ha producido su dimisión porque allí no se observa esta regla, que parece invariable en otros países, pero ha quebrantado al Ministerio y, como es natural, ha disgustado grandemente a los gobernantes.

De esta lección de cosas, de la Cámara de los Comunes, pudieran hacerse aplicaciones prácticas a varios problemas pedagógicos planteados en España, pero será mejor que el discreto lector las haga a su placer o que conserve el dato en la memoria para hacerlas cuando le ocasione la parezca oportuna.

R. BLANCO GARCÍA

De la Diputación

La impresión de las listas electorales

Ayer se nos facilitó la siguiente nota: El cumplimiento de lo acordado en la Comisión Gestora de mi Presidencia en la sesión celebrada en el día...

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial. Publica el del lunes 11 de mayo: Edicto de la Delegación de Hacienda de Almería...



HIPOFOSFITOS SALUD. De cuantos se conocen, es el más eficaz y vigoroso contra DEBILIDAD AGOTAMIENTO NEURASTENIA...

TRIBUNALES

Los dos últimos días en la Audiencia. "Todo para todos". Se vió el martes el incidente de apelación en causa del Juzgado de la Audiencia...

bunal de dicha Sala ha dictado sentencia de acuerdo con ella. - ASES.

El día de la Ascensión. Hoy día de la Ascensión de Nuestro Señor, vacarán los Tribunales de Justicia. Señalamientos para mañana...

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 48 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques. ADMITIDOS...

La Unión Ilustrada

publica en su último número un interesante RESUMEN GRAFICO de todo lo relacionado con la proclamación de la República en España...

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves. La Ascensión del Señor. Santos Bonifacio, Poncio, Víctor, Corona, Justa, Justina y Enequina, mrs.: Pascual, papa; Bonifacio y Pomponio, obs. y Pacomio, abad. Santos de mañana, viernes...

go. Sagrario, san Pedro, san Sebastián, San Roque, Adoratrices, san Juan y Sagrado Corazón. A las nueve y cuarto. En la Catedral y en san José...

Advertisement for 'Cuida usted su estómago' featuring a cartoon illustration of a man's face and text: 'Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicento'.

Noticias

Se alquila un almacén en la Rambla de Belén. Se vende un automóvil en muy buen estado. Telegramas y telefonemas detenidos...

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' with a bottle illustration and text: 'Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos...'.

El estado de Guerra en Valencia

Madrid, 13 4 tarde. Durante toda la noche continuaron en Valencia los asaltos a los conventos, pero sin incendiarlos. Las turbas se limitaban a echar a los religiosos de ambos sexos y saqueaban los edificios...

Advertisement for 'EL MEJOR CAFÉ' by 'JOSE ABAD NOVIS' located at 'Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)'.

Advertisement for 'Dr. Domingo Artés Guirado' as a 'MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO' with a list of specialties.

Advertisement for 'Diego Vázquez' as a 'CORRESPONSALES' for 'TRANSPORTES - ADUANAS' with a list of services.

Advertisement for 'AZUFRE EL CABALLO' featuring a horse logo and text: 'Sublimado Refinado Floristella Americano "Doble Cernido"'.

Advertisement for 'Se vende una casa' located in Almería with a large garage.

Advertisement for 'Sastrería Herrada' offering 'Extenso surtido en géneros para la presente temporada'.

Advertisement for 'Compañía Transmediterránea' with routes to 'BARCELONA' and 'ALMERIA'.

Advertisement for 'CAFÉS NAYTO' located at 'Príncipe, 4. - Almería' with phone number 'Teléfono 1-8-0'.

Advertisement for 'Banco Central' with capital of 20,000,000 Pesetas and 'SUCURSAL DE ALMERÍA'.

Advertisement for 'Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría' as a 'Médico - Cirujano' specializing in women's diseases.

Advertisement for 'CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ' as an 'ODONTÓLOGO'.

Advertisement for 'José M.ª Rodríguez del Valle' as a 'Médico - Cirujano'.

Advertisement for 'Vapores Correos españoles' (Ybarra y Compañía, S. en C.) with routes to Rio Janeiro, Santos, Montevideo, and Buenos Aires.

Advertisement for 'Cabo San Antonio' as a 'Pasaje de tercera clase' with a dining room.

Advertisement for 'SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA - MÁLAGA' featuring 'CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT'.

Débiles Elíxir Callos que da Vida y Juventud

No sufra V. más de su HERNIA

No olvide que seguir el METODO C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria. Los aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado; lo afirman y precoran miles de personas que deben la salud a los renombrados aparatos C. A. BOER los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las hernias: Potencia, comodidad, seguridad y eficacia.

Villarejo de los Olmos, 12 abril 1931.—Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participarle que mi hijo Rafael ha quedado perfectamente curado de la hernia congénita que padeció durante siete años y, en prueba de agradecimiento por el buen resultado de los Aparatos que le ha establecido, le autorizo para que publique la presente. Le reitera las gracias y se repite de usted muy affto. s. s. q. e. s. m.—PEDRO PABLO LAZARO, Villarejo de los Olmos (Teruel).

Gor, a 12 de mayo.—Sr. don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Le autorizo para que publique que mi hijo Joaquín está curado de su hernia derecha. Mi niño estaba muy raquítico y ahora da gusto verle por lo gordo y sano. De usted affmo. s. s. q. e. s. m., JOSE LOPEZ, Carpintería, calle Ancha, Gor (Granada).

Si cansado de sufrir anhela usted su bienestar cuide su Hernia racionalmente. Adopte sin demora el METODO C. A. BOER que ofrece al Herniado más exigente por grande que sea su Hernia y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite usted tomar la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

BAZA	viernes	15	Fonda Granadina
GUADIX	sábado	16	Fonda Comercio
ALMERIA	Domingo	17	HOTEL SIMON
MELILLA	lunes	18	Hotel Reina Victoria
VELEZMALAGA	miércoles	20	Hotel Linares
MALAGA	jueves	21	Hotel Inglés
MOTRIL	sábado	23	Hotel Regina
GRANADA	domingo	24	Hotel Paris

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.



Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor

Uruguay

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para y New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Junio el rápido vapor:

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Mayo el vapor MAGALLANES.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle General Saura, 2, bajo.

MIL PESETAS



que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URETERIALES. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han celebrado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No importa de imitaciones. Podrá SÁNDALO PIZA. En Almería Farmacia de Santa Rosa, Pelayo, 6

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

Producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insubstituable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO



Desde hace más de 40 años la SOLUCIÓN POUTAUBERGE ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DE FUNCION y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

Sulfatadora Azufradoras

Correas de cuero y de balata para transmisión

ARTÍCULOS SANITARIOS

Almacenes de ferretería

El Yunque

J. Sánchez Picón

ALMERIA

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre.	6'00 »
Extranjero, un trimestre.	15'00 »
Número del día.	0'10 »
Número atrasado.	0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera.	750'00	500'00	300'00	200'00
Media plana.	500'00	300'00	200'00	150'00
A 6 columnas.	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija, sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscribese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º.—Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

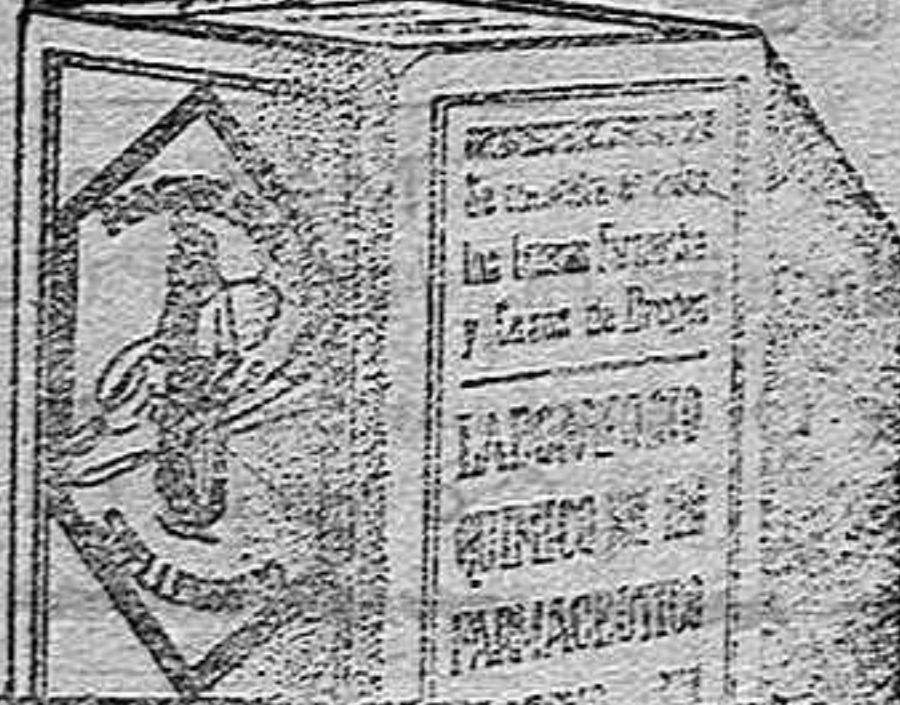
Don domiciliado en calle núm. provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

EN SEGUNDA

que no se encuentre bien acuda a la **Magnesia S. Pellegrino** Los enemigos de la salud anidan en el intestino. Téngalo limpio y se encontrará siempre bien. La magnesia S. Pellegrino purga, refresca y desinfecta el estómago e intestinos. Muy agradable y cómodo de tomar. Se asimila fácilmente. Se expende en frascos y cajitas de una dosis.

DOSIS:
COMO PURGANTE: Una cucharada.
COMO REFRESCANTE: Una cucharadita en ayunas o antes de acostarse disuelta en medio vaso de agua, café o leche.



MAGNESIA S. PELLEGRINO

Representantes en España:
GIMENEZ, SALINAS Y C.ª - Segura, 2 y 4. - BARCELONA

ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA MODERNA

DR. D. RUFINO BLANCO Y SANCHEZ profesor de Pedagogía de la Escuela Superior del Magisterio

La necesidad de una obra de esta clase se dejaba sentir y el señor Blanco ha realizado ya la mayor parte y la más difícil de la empresa, habiendo publicado los tomos siguientes:
 TEORIA DE LA EDUCACION, dos tomos, 28 pesetas.
 TEORIA DE LA ENSEÑANZA, un tomo, 7'50 pesetas.
 ORGANIZACION ESCOLAR, primera parte, un tomo, 8'50 pesetas.
 ORGANIZACION ESCOLAR, segunda parte.
 ESCUELAS NUEVAS Y ESCUELAS AL AIRE LIBRE. En prensa.
 BIBLIOGRAFIA PEDAGOGICA DEL SIGLO XX. En prensa.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES
 1.º Los precios indicados son de ejemplares en rústica. Los de ejemplares en cartón aumentan por cada volumen 1'50 PESETAS, y 2 PESETAS sobre el precio de rústica los volúmenes con elegante encuadernación de piel fabricada y oro para obliotecas.
 2.º TODOS LOS VOLÚMENES de esta ENCICLOPEDIA pueden ser adquiridos separadamente.
 3.º Esta ENCICLOPEDIA, la BIBLIOGRAFIA PEDAGOGICA DE ESTAS OBRAS EN CASTELLANO y la BIBLIOGRAFIA GENERAL de la EDUCACION FISICA, pueden adquirirse abonando su importe en plazos.
 Pídanse instrucciones a la Administración de EL UNIVERSO, apartado 266, Madrid.
 La ENCICLOPEDIA PEDAGOGICA de Dr. Blanco y Sánchez, además de la doctrina del autor, contiene unas mil quinientas citas literales de pedagogos y filósofos de gran autoridad, antiguos y modernos, nacionales, hispanoamericanos y extranjeros, así como «sis mil doscientas noticias bibliográficas» de «varias tantas obras recientes de consulta»
 De venta en la Librería de Fernando (Arenal, 11, Madrid) y en las demás librerías principales de provincias y de América.
 NOTA.—Se mandan gratis los índices de esta ENCICLOPEDIA PEDAGOGICA pidiéndolos al Administrador de EL UNIVERSO, apartado 266, Madrid.

Lea usted todos los días «La Independencia»

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
CORREO REGULAR (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiv inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **Ungüento mágico** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.



No gat

Producto especial MATA RATAS El «Mata Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a diez pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.
 Producto del Laboratorio Söktar, calle del Ter, 16; teléfono, 50.791.—BARCELONA.

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o por los de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.